

EL PALMESANO.

PERIÓDICO POLÍTICO, INDUSTRIAL Y LITERARIO.

Sale seis veces á la semana, á 7 rs. mensuales en esta isla y 8 fuera de ella.

Se suscribe en la imprenta MALLORQUINA y en la tienda de Cabrer plaza de Cort.

Espíritu de la prensa.

Seccion política.

De La Epoca.

La triste infecundidad y la funesta influencia de nuestros partidos políticos se deben á que moderados y progresistas, en la significacion que los hechos dan fatalmente á estas denominaciones, no son lo que debieran ser, no representan lo que la lógica, sus principios de gobierno, y la diferente situacion del pais exigen que representen. Ni los moderados conservan las tradiciones antiguas, las obras del tiempo y las instituciones de nuestro pasado, mirando al porvenir para que no se constituyan en antagonismo las leyes y la nacion, ni los progresistas, cuando quieren adelantar en la senda á que la fuerza de sus principios les impele, miran hácia el pasado que tiene sus raices, y sus consecuencias en la actualidad para poner en armonía sus reformas y sus leyes con los adelantos de la ciencia y de nuestras costumbres. Asi ocurre con dolorosa frecuencia, que ni unos ni otros nos den instituciones antinómicas, porque unos suelen vivir en la sociedad de ayer y otros en la sociedad de mañana, colocándose todos, casi siempre, fuera de las condiciones presentes, que son, en verdad, las únicas que deben guiar á los poderes públicos, lo mismo al legislador que al gobernante.

Los progresistas, cuando llegan á ser gobierno, no aceptan las obras de los moderados, por mas que ellas puedan ser muy bien un verdadero adelanto, sino que las destruyen y las anulan reemplazándolas con instituciones absurdas y peligrosas. En 1854; lo primero que hicieron fué demoler todo el edificio social y político levantado por el partido conservador para edificar otro con viejos materiales. Las leyes de febrero, resucitadas entonces, poco despues de la victoria conseguida por la revolucion, demuestran la exactitud de nuestro aserto. Sin embargo, este mismo partido, no pudiendo cerrar los ojos á la realidad que los heria tan vivamente en vista de las necesidades de nuestros pueblos conociendo que no se hallaba aun suficientemente abonado el terreno para recibir ciertas semillas, trató de retroceder en la senda que habia emprendido, quiso que sus leyes estuviesen mas en armonía con la situacion del pais, y estableció prudentes limitaciones á la omnimoda independencia del municipio, estando decidido tambien á hacerlas estensivas á las diputaciones provinciales que igualmente eran absolutas y soberanas. La ley de ayuntamientos, votada ya por la asamblea constituyente y la que se preparaba para las diputaciones provinciales, demuestran la reaccion razonada y prudente que se habia obrado en el ánimo de la gran mayoría de los diputados progresistas. No hacerles esta justicia seria desconocer la misma evidencia.

Pero en 1856, cuando el partido moderado ha subido de nuevo al poder, ¿ha aceptado lo bueno que ha hecho el bando opuesto, condenando y esparándose de lo malo? De ninguna manera: lo que ha hecho es pretender suprimir, en su antipatía y en su odio á todo lo que era obra de sus antagonistas políticos, estos dos años de su administracion, apostrofándolos con los epítetos mas severos, como los progresistas en 1854, en odio á sus enemigos trataron de borrar todas las huellas de los últimos once años, que condenaban con terribles y candentes calificaciones.

El partido moderado, que desde 1847 venia trocando contra la centralizacion administrativa, que ahogaba toda vida y toda accion en la provincia y en el municipio; el partido moderado, que por los autorizados labios de sus hombres mas notables, habia manifestado la necesidad imperiosa en que se estaba de reformar en un sentido mas laxo y mas liberal nuestra organizacion administrativa; el partido moderado no ha sido esta vez tampoco un partido conservador, que respeta lo existente para mejorarlo y armonizarlo con los intereses y las necesidades de la nacion. Ha destruido toda la obra de los progresistas y ha puesto en vigor la antigua organizacion con todos sus defectos, con toda su estrechez y con todos sus vacíos.

Otra de las cuestiones que mas de relieve ponen el mútuo esclavismo de estos dos partidos políticos, que se disputan constantemente el poder, y que comparten por igual la responsabilidad de haberlo ejercido, es la que se refiere á la desamortizacion. El partido moderado, en principio, reconoce y admite y recomienda esta medida. El mismo Donoso Cortés hizo en el seno de la representacion nacional terminantes y esplicitas manifestaciones, nada menos que en la parte que se referia á la desamortizacion eclesiástica, declarándose por que la iglesia y el clero español se sostuvieran, no con lo que le produjeran los bienes que tuviesen ó adquiriesen, sino con la asignacion que les señalase el estado. Los progresistas, mas pronúnciados por esta medida que los moderados, aceptaban y preconizaban la desamortizacion bajo múltiples puntos de vista.

Con estos antecedentes, siendo la desamortizacion una medida popular, viene la revolucion de 1854; pero los progresistas impacientes y radicales van mas allá, como siempre van el radicalismo y la impaciencia, de lo que la pública opinion exigia. En lugar de conducirse con mesura y con dignidad, con prevision y con tacto, se cometen inconvinencias lamentables, y todavia no se ha borrado de nuestra memoria la dolorosa impresion que produjeron en nosotros las palabras de un ministro progresista, acogidas con aplauso por las fracciones ardientes de la asamblea, á propósito de la desamortizacion eclesiástica. La medida se decretó con precipitacion, con ligereza, hiriendo todos los intereses, rompiendo nuestras relaciones con la corte de Roma, llevando el disgusto á altas regiones, y no rodeándola de todas las garantías necesarias para hacerla mas benéfica en sus resultados.

Los moderados, sin embargo, que en otras épocas habian manifestado opiniones favorables á esta gran medida, discreta y maduramente realizada, no debieron anularla en todas sus partes como lo han hecho, cuando la desamortizacion no la rechazan los principios de la ciencia, sino que la encomian, cuando era el medio mas seguro de proporcionarse recursos para acudir á las numerosas necesidades del pais, sin tener que decretar operaciones fatales que comprometen el crédito y hacen insondable el abismo á que, en un porvenir mas ó menos próximo, se ha de precipitar la hacienda española, y cuando, en fin, podian salvarse muchos de los obstáculos que habia encontrado la desamortizacion y dar satisfaccion á los intereses lastimados.

Asi moderados y progresistas se niegan recíprocamente toda bondad en sus medidas, toda verdad en sus sistemas. Para que una ley sea mala para los primeros, basta que se deba á los últimos: para que una medida no se considere como buena por estos, sobra con que se deba á la iniciativa de aquellos.

¡Qué puerilidad! decimos mal, ¡qué intolerancia! ¡qué falta de patriotismo!

Asi nosotros no somos progresistas ni moderados como son moderados y como son progresistas los hombres de nuestros partidos. Asi no encontramos en nuestro pais revoluciones grandiosas ni restauraciones fecundas.

Nosotros no nos asustamos de las revoluciones cuando las proclama la necesidad, cuando son la salvacion de un pais, cuando llevan un germen portentoso de vida, cuando son la brillante esposicion de una idea grandiosa, cuando marcan un progreso, empujan á la civilizacion y son las precursoras de la bienandanza y de la paz. Nosotros no nos asustamos tampoco de las restauraciones, porque sabemos que, asi como hay crisis revolucionarias que son la terminacion de una tiranía humillante y atentatoria á la dignidad humana, hay tambien dictaduras inteligentes y necesarias que son el epílogo de una revolucion exagerada y delirante y el prólogo de una era de paz, de progreso material y moral, de felicidad y de reposo para los pueblos, de adelanto para las ciencias, de proteccion á todos los grandes y á todos los legítimos intereses de una nacion.

Una revolucion en Francia, con todos sus extravíos y todos sus excesos, ha sido, y puede ser, la proclamacion solemne y tempestuosa de una idea que palpita en el corazon de aquella gran nacion, y acaso tambien en el corazon de toda la humanidad.

Una restauracion en Francia puede ser una situacion de paz y de progreso en el interior, como nunca quizá se haya alcanzado, de gloria y de influencia en el exterior, como quizás pocas veces se haya conseguido. La revolucion de 1789 tuvo en Francia para empezarse á Mirabeau y para concluir á Napoleon. La restauracion á su vez tiene un Luis XVIII y diez años de inmenso progreso y de verdadera conciliacion. La dictadura inteligente y salvadora que hoy domina en la Francia, tiene un genio que sabe hacerla gloriosa y fecunda en beneficios. ¡Nos importaria bien poco tener una dictadura de esta clase, sea cualquiera el hombre que la ejerciese, si habia de producir aquí los mismos resultados!

Pero aquí, que siempre tenemos revoluciones y restauraciones sin gloria; aquí, que solo podemos imitar lo malo de otros pueblos y no llegamos nunca á levantarnos hasta su altura; aquí, que de ordinario solo vemos cuestiones de empleos, pugilatos de ambicion, intereses mezquinos, aspiraciones estrechas, esclavismo de fracciones, odios de pandillas, proscripciones de banderia, nos parece casi imposible que alguna vez llegue á practicarse una política elevada y generosa, fecunda y verdaderamente nacional, que sea la sintesis de todos nuestros intereses, de todas nuestras necesidades, de todas nuestras aspiraciones.

Si aquí el partido monárquico-constitucional se mira en el clarísimo espejo que le ha ofrecido y le ofrece actualmente la Inglaterra, nosotros figuraremos lealmente, y siempre en la oscuridad y en la modestia de nuestra posicion, al lado de los hombres que observen esa conducta, que realizan esa política. Porque asi todos los partidos se sucederán alternativa, pacífica y legalmente en el poder; porque acabará la era de los odios y de los exclusivismos; porque de esta manera no se violentarán nunca nuestras costumbres, se acogerán sin prevencion los progresos, y no se querrá anticipar ó hacer retroceder al tiempo, y serán de este modo las leyes buenas, los ensayos provechosos y las prácticas fecundas.

¡Quiera el cielo que pronto terminen los cuarenta años de peregrinacion en el desierto, y que entremos, despues de tantas lágrimas, de tantas amarguras, y hasta de tanta sangre, en una senda de salvacion!

De el *Criterio*:

Los diarios ministeriales y algunos periódicos progresistas han dado estos dias la voz de alarma, y hasta han condenado duramente ciertas reuniones imaginarias, que se decia habian celebrado los partidarios de la union liberal.

Nosotros declaramos que tales suposiciones estaban desprovistas de fundamento, porque nuestro lema es la verdad ante todo; pero séanos permitido exponer algunas consideraciones á este propósito, porque en verdad sea dicho, que no solo ha caído en desuso en nuestra patria el cumplimiento de la Constitucion, por estas ó aquellas circunstancias, sino que hasta se inquietan los amigos de los dominadores del dia, cuando se intenta cumplir con la jurisprudencia, y seguir las prácticas de los gobiernos representativos.

Los partidos en nuestra patria creen que suben al poder por derecho propio, se declaran inmortales luego que ocupan sus adeptos las sillas ministeriales, y no piensan que puede llegar una época en que lógica y necesariamente por la variedad de los tiempos y los sucesos vengan á sucederles sus mayores contrarios.

De aquí el que los progresistas quisiesen convertir la Constitucion y las leyes orgánicas de 1833 en otros tantos nudos gordianos que hiciesen hasta inverosímil el advenimiento del partido moderado; de aquí el que anunciaran desde la tribuna que combatirían con las armas en la mano á sus contrarios políticos; de aquí, en fin, el llamar *enemigos* á los que como ellos no pensaban ó no creían en su cualidad de dioses inmortales.

Por idéntica obcecacion, la fraccion moderada de ahora, en vez de buscar la genuina opinion del país, quiere encaminar, al pueblo con los ojos vendados por el sendero que le designa; se inquieta y se alarma si se dice que otros, por los medios legales, intentan combatir, y como que estrañan los ministeriales que haya quien tenga la osadía de dudar de su incontrastable firmeza, de su longevidad y hasta de su competencia para dirigir acertadamente las cosas públicas.

La reunion no ha existido mas si la hubiese, esto solo probaria que los partidarios de la union liberal usaban de su derecho.

«Nada conseguirán.»—Dirán con sonrisa compasiva nuestros adversarios.—«No tiene impaciencia.»—Contestaremos nosotros: mas de una vez hemos dicho que la germinacion de la idea que en la prensa representamos, será lenta y por lo mismo mas segura su realizacion.

Despues de la victoria de los carlistas, sir Roberto Peel esperó un número de años hasta que llegó la hora del triunfo.

La oposicion crece; se ha aumentado mucho desde la subida del actual gabinete; pronto esperamos tener á nuestro lado, si ya no lo están, fracciones muy importantes del partido moderado, no como aliados, sino como auxiliares; no afiliados en nuestras banderas, sino peleando por las suyas. ¿Por qué hemos de perder el aliento?

En este país de los impacientes, el saber esperar vale mucho.

CRÓNICA.

Noticias nacionales.

Madrid 9 de diciembre.

El gobierno de la república de Venezuela ha promulgado la siguiente ley sobre contribuciones extraordinarias:

El Senado y Cámara de representantes de la república de Venezuela, reunidos en Congreso, decretan:

Artículo 1.º Desde el 1.º de julio de este año se cobrará

en las aduanas de la república una contribucion extraordinaria sobre los objetos del modo que se espresará.

Art. 2.º Las mercancías y efectos gravados con derechos de importacion, y que se introduzcan del extranjero por cualquiera de las aduanas de la república, pagarán ademas el de 20 por 100 sobre la totalidad de aquellos derechos, y el de 15 por 100 *ad valorem* si fueren de libre importacion con escepcion del oro ó plata en moneda, barras, pastas ó polvo, las imprentas, los libros impresos y las máquinas y demas efectos que se declararon libres de todo derecho por decreto legislativo de 22 de febrero de 1851 en favor de las obras públicas.

1.º El importe de este derecho se pagará al contado, no excediendo de 400 pesos (reales vellon 6,400), ó dentro de 30 dias si excediese de dicha suma.

2.º En la liquidacion de estos derechos extraordinarios se observarán los trámites y formalidades establecidas en la ley sobre régimen de las aduanas.

Art. 3.º Las producciones y manufacturas nacionales que á continuacion se espresan y se esporten por cualquiera de los puertos de la república, pagarán los derechos siguientes:

	Peso ó Centavos.	medida.
Algodon	35	quintal.
Almidon	50	id.
Añil	4	libra.
Cacao	50	fanega.
Café	31 1/4	quintal.
Caballos	300	uno.
Cueros de res al pelo	42 1/2	uno.
Cueros de otros animales	3	uno.
Ganado vacuno	400	cabeza.
Sombreros de Jipijapa	75	docena.
Mulas	400	una.
Quina	4	libra.
Tabaco en rama	4	id.
Zarzaparrilla	2	id.
Yeguas	300	una.
Zarrapia	2	libra.
Palo de tinte	50	tonelada.

Art. 4.º Las producciones y manufacturas nacionales que no se especifican en el artículo anterior, pagarán al esportarse el derecho de 4 por 100 *ad valorem*.

Art. 5.º El oro y la plata amonedada pagarán al esportarse el 4 por 100 el primero y la segunda el 2 por 100.

Art. 6.º El último dia de cada mes se fijará en la puerta de las aduanas una lista de los precios corrientes que tengan en la plaza respectiva las producciones y manufacturas que al esportarse han de pagar el 4 por 100 *ad valorem* segun el art. 4.º

Se derogan los decretos legislativos de 2 de mayo de 1849 y 23 de abril de 1851.—Caracas 27 de abril de 1846.—Ejecútese.—José Tadeo Monagas.—Por S. E. el presidente de la república, el secretario de Estado en el departamento de Hacienda, Jacinto Gutierrez.

Lo que se publica para conocimiento del comercio. — En el vapor *Isabel la Católica*, que ha llegado á Cádiz; ha venido el señor D. Miguel de los Santos Alvarez, último ministro plenipotenciario de España en Méjico.

— Ha llegado á Madrid el señor conde de Cassati, embajador de S. M. el Rey de Cerdeña cerca de S. M. la Reina de España.

— Se ha mandado continúe desempeñando el cargo de secretario de la direccion general de ingenieros el brigadier D. Vicente Roman, previniendo se proponga su reemplazo en la direccion subinspeccion de las islas Baleares.

— Las Cortes dicen hoy lo siguiente:

«La cuestion de crisis parece que se circunscribe al ministro de Hacienda. Se ha pasado revista á varios nombres, y parece que se ha fijado la atencion en el señor Sanchez Ocaña como el mas entendido en la práctica rentística.

»Seguramente es en nuestro concepto el mas hábil de los candidatos, pero no el reformador que hace falta.

»El negocio del empréstito tomará nueva forma, pero poco mas ó menos, los mismos serán los resultados.»

No creemos por ahora en la modificacion ministerial.

— Han sido declarados cesantes los oficiales del ministerio de la Gobernacion D. Fernando de Sandoval. D. Miguel Redondo y Escorial, y el señor Maldonado.

— El *Correo de Madrid* nos da las siguientes noticias sobre el tratado de limites entre España y Francia.

«Los habitos de los territorios fronterizos por la parte de Bayona, han oido con entusiasmo la noticia de estar definitivamente firmado el tratado de limites, cuyas negociaciones han durado mucho tiempo, y para cuya conclusion

encontraron siempre graves dificultades los representantes de ambas naciones, con perjuicio de aquellos habitantes.

»Hoy, y antes de entrar en el exámen detallado de este convenio internacional, es útil á todos saber que, con arreglo á él, quedan deslindados los derechos de las partes en las graves cuestiones de pastos y de contrabando. En su dia tendremos ocasion de hacer mérito de las ventajas particulares estipuladas por cada una de estas dos naciones.

»Los firmantes del convenio, si estamos bien informados, han debido ser el baron Gros por Francia, y por España el señor Marin, que para llevar á cabo este importante negocio, tenían mucho tiempo há los poderes necesarios de sus respectivos gobiernos. Uno y otro han enviado directamente el convenio á los ministros de Estado en Francia y de España, sin dar parte de ello á las legaciones de ambos países, las cuales en nada han intervenido, como que de ellas se ha prescindido para todo. La ratificacion de ambos gobiernos queda en suspenso, pues como quiera que en el tratado se trate de permuta de territorio, se hace de todo punto indispensable, para dar validez á lo pactado, la sancion de la representacion nacional á ambos lados del Pirineo.

»Del montoncillo de tierra, llamado *Isla de los Faisanes*, tan célebre en la historia de los dos pueblos españoles y francés, se ha pensado en hacer un territorio neutral, en el cual, para protegerlo contra la invasion de las aguas se procederia por cuenta de ambos estados á las obras necesarias. Confiamos en que en el tratado habrá alguna disposicion relativa á este detalle, de tanto interés histórico.»

— Por la via de Francia se ha recibido hoy en las oficinas de la *Correspondencia autógrafa* la interesante carta siguiente:

Roma 28 de noviembre.—Todavía no tengo hoy el consuelo de poderle participar que se han anudado las relaciones de la España con este gobierno. Se espera la contestacion de Madrid á las observaciones que desde aquí se le dirigieron en los primeros dias de noviembre, y si es verdad que el nombre de la España sueña á menudo en boca de los curiales romanos; no es tanto por las comunicaciones oficiales que llegan sino por las cartas oficiosas que se dirigen por personas mas ó menos caracterizadas á los que se cree que de algun modo pueden influir en la decision de la Santa Sede. Confieso á V. que como español, me avergüenzo del papel que están haciendo algunas personas de Madrid á las que exclusivamente debe ocuparse de que al menos las negociaciones para una reconciliacion no hayan empezado. El gobierno de Madrid no ha podido presentarse mas franco negociador desde los primeros momentos: ha reconocido que el Concordato habia sido mal interpretado por la situacion progresista, y ha ofrecido poner en vigor cuantas medidas se adoptaron de comun acuerdo por las autoridades civiles y eclesiásticas al plantear dicho tratado ha ofrecido reparar cuantas injusticias hayan podido cometerse: no se niega, en fin, á indemnizar al clero de lo que haya podido arrebatarle: en cambio solo pide que por altas consideraciones políticas, por amor al orden material y de las conciencias, se respete lo hecho en punto á los bienes de la Iglesia vendidos.

Los que aquí se hallan influidos por las cartas de ahí desde luego han combatido la pretension del gabinete español, porque en concepto de ellos, los compradores de bienes eclesiásticos en España ya sabian al adquirirlos que no se vendian con arreglo al Concordato, ley anterior á la votada por las Constituyentes, y porque si ahora se volvía á indultar á los compradores, en adelante la Iglesia no podia esperar que la revolucion ó un gobierno ménos escrupuloso respetase las nuevas propiedades que el Concordato le da derecho á adquirir: así es que lo ménos que se ha aconsejado al Santo Padre es que exija que se graven con un cánón los bienes vendidos; cánón ó censo que percibiria á perpetuidad la Iglesia ó corporacion despojada. Sobre obtener esto del gobierno pontificio se ha trabajado aquí bastante; pero hasta la fecha, puedo asegurar á V. que la Santa Sede no se ha esplicado resueltamente en la materia. «No basta, parece que ha dicho, que el gobierno español se halle decidido á entrar en la senda de las reparaciones: la Iglesia necesita garantías para el porvenir.» Pero al exigir estas garantías el gobierno pontificio no ha podido estar mas amigo y benévolo con el gobierno de Madrid, cuya solicitud religiosa le hace concebir las mas halagüeñas esperanzas. Como en Madrid, en Roma se forman mil cálculos sobre que al ménos no sean mas frecuentes las relaciones entre ambos gobiernos; pero estos cálculos carecen de fundamento. No ha habido desde que subió al poder el ministerio Narvaez, interrupcion de relaciones. Quince dias despues de la variacion ministerial se enviaba de aquí una comunicacion á Madrid y todavía no ha llegado la respuesta del gobierno español. Tres veces ade-

mas, Su Santidad ha escrito á la Reina de España por medio de dos piadosos eclesiásticos.

De todos modos, es importante saber que el gobierno pontificio se halla en la mejor disposición de ánimo para tratar con España, y que cuanto se detenga en el camino de una reconciliación, no será por desconfianza de lo presente, sino por temores del porvenir. Quizas las comunicaciones que se esperan de un momento á otro de España abran las puertas á las negociaciones; pero en el estado que tienen hoy las cosas «nada puede darse por decidido ni seguro.» Esto es lo cierto.

— El señor Llorens, músico mayor del regimiento de Asturias, destacado en Valencia, ha compuesto una famosa marcha marcial-religiosa, basada sobre el *Tantum ergo*, para el acto de rendir las armas á su Divina Magestad: esta nueva marcha reemplazará la marcha real tan conocida, que se ha tomado hasta ahora.

— Los habitantes de Agramut y pueblos comarcanos observaron noches pasadas un grande incendio de una estension espantosa. El fuego pareció que habia prendido en algun bosque de las montañas, que se perciben en lontananza por la parte de Solsona. ¿Sería producido por una mano vengativa? Esto es lo que no se sabe todavía. Las llamas duraron toda la noche.

— Escriben de Segorbe que el comante militar salió con dos compañías y 30 caballos en persecucion de una partida de ladrones, que afortunadamente fué alcanzada. Estos se resistieron tenazmente, hasta que muerto su jefe, y herido otro, se fugaron, pudiendo las tropas alcanzar tres, á quienes instruye causa el juzgado militar.

— Ha sido devuelta, aprobada ya, la sentencia de seis años de presidio, impuesta por el consejo de Málaga á Rafael Ruano, complicado en los sucesos del 12 de noviembre. Otros han sido absueltos y puestos en libertad.

— Cuatro hombres armados y uno enmascarado han robado últimamente catorce mil reales en metálico y varias alhajas y efectos en la villa de Magaz, en la provincia de Palencia, á un empresario de esplanación del ferro-carril.

— Asegúrase en Sevilla el 3, que aquella municipalidad habia recibido aviso de haberse ya embarcado el total ó la mayor parte de las 25,000 fanegas de trigo que ha comprado en el extranjero.

— De Córdoba con fecha 4 escriben á *El Leon Español* lo siguiente: «Anteanoche se presentaron algunos grupos con motivo de no hallarse pan y apedrearon las casas de algunos panaderos, por lo que dispuso la autoridad que saliesen algunas patrullas, las cuales recorrieron la ciudad y no pasó adelante el desorden. Por lo demás se disfruta completa tranquilidad.

— Hay noticias de las misiones de Fernando Póo de últimos de setiembre. Nuestros religiosos siguen ganando terreno entre los negros que acuden á las ceremonias del culto católico. La nueva iglesia tiene ya una campana. Se revelaba cierta oposicion de parte de los protestantes á los congresos de la mision católica enviada por la España.

Noticias extranjeras.

Paris 10 de diciembre.

«Un parte de Viena confirma la noticia del atentado cometido contra el Rey de Nápoles, pero dice que el Rey no ha sido herido.

Segun el *Norte*, la herida ha sido ligera y no le ha impedido al Rey pasar la revista. Los partes particulares dicen que el Rey ha sido ligeramente herido de un balazo.

— Segun partes de Nápoles del 8, esperábase que la Sicilia quedaria próximamente pacificada.»

— Escriben de Paris con fecha 8 de diciembre al *Mensajero del Mediodia*.

«El día de la reunion del Congreso no se ha fijado aun; actualmente está mediando un cambio de notas entre los gabinetes de Paris, Londres, Viena y San Petersburgo, para ponerse de acuerdo tanto sobre la eleccion de los plenipotenciarios como sobre la marcha que deberá seguirse en las nuevas conferencias.

Ha habido manifiesta contradicción respecto á los sucesos de Sicilia entre las noticias de los periódicos franceses y las de los diarios piomonteses é ingleses. Estos últimos continúan pretendiendo que la insurrección está lejos de haber terminado. La embajada inglesa de Paris asegura que los insurgentes de Sicilia son numerosos y bien organizados. Muchos de los refugiados de todos los países se preparan para dirigirse á Italia.

Se anuncia hoy que el proyecto de hacer pagar la entrada en la Bolsa desde 1.º de enero próximo está abandonado ó cuando menos aplazado.

El Emperador ha pasado hoy revista, en el patio de las Tullerías, al 4.º regimiento de húsares, que fué el que figuró en la carga de Eupatoria, en Crimea, y á dos baterías del primer regimiento de artillería que deben partir para Saint-Malo. La Emperatriz se ha presentado en el balcon del pabellon del Reloj con el príncipe imperial, que llevaba en brazos una de las ayas de S. A. I. El Emperador á caballo, y acompañado del mariscal Magnan y de varios oficiales de su casa militar, pasó por el frente de los escuadrones y por delante de las líneas de artillería.

A las dos y media fué conducido el Príncipe imperial, en carretela descubierta y acompañado de su aya, al bosque de Boloña. El Príncipe iba escoltado por un piquete de gias de la guardia. El Emperador y la Emperatriz salieron tambien á pasear por el bosque de Boloña sin llevar escolta alguna.

Lord Cowley, embajador de la Reina de Inglaterra en Paris, al volver de Chantilly, se ha reinstalado esta mañana en su palacio de la calle del arrabal Snt. Honoré.

El general Esterhazy: inspector general de caballería acaba de llegar á Grasse, á donde le lleva el estado de su salud gravemente alterada por las fatigas y los combates de la campaña de Crimea.»

Noticias de Ultramar.

De la *Crónica* de Nueva York del 17 de noviembre copiamos lo siguiente:

Una correspondencia de San José de Costarica, con fecha 6 de octubre; dice:—Siguen llegándonos muchos desertores del ejército de Walker. Las relaciones que nos hacen se contradicen mutuamente y por lo tanto no merecen crédito. El general cañas se hallaba todavía en la frontera acechando los movimientos de Walker. Saldrá muy pronto para reunirse con dicho general un gran refuerzo de tropas.» Otras cartas aseguran que han salido ya de San José 1,000 hombres, á los cuales seguirán otros 4,000 cuanto antes. El día 3 hubo en la ciudad de San José una numerosa reunion en que se decidió que era necesario llevar adelante la guerra con firme resolución. El señor obispo ofreció para los gastos todo su patrimonio privado, y varios ciudadanos influyentes contribuyeron tambien para el mismo objeto con cuantiosos donativos.

Publicó el *Herald* de Panamá del 3 de noviembre dos cartas de San Juan del Norte (Greytown) con fecha 17 y 19 de octubre, llevadas al istmo de Nueva Granada por el vapor inglés *Dee*. En estas cartas, como en la que á su tiempo hemos publicado del mismo punto, se desmienten totalmente las especies divulgadas por la piratería acerca de un supuesto triunfo de Walker sobre las tropas aliadas el día 11 de octubre en Masaya y Granada. Segun dichas cartas Walker y sus bandidos quedaban en el estado mas precario. No solo se habian apoderado de Granada los aliados y de todos los víveres y enseres que allí encontraron, sino que batieron y derrotaron á los piratas delante de Masaya. Hé aqui las cartas:

San Juan del Norte 17 de octubre.

Son tan contradictorias las noticias del interior que no puede dárseles crédito alguno. La que mas lo merece es la recibida por buen conducto, de que el 11 hizo Walker marchar una parte de su gente sobre Masaya y que hallándose á unas dos millas de aquel punto las fuerzas aliadas salieron á su encuentro, y despues de una pequeña escaramuza estas contramarcharon hácia la ciudad, en donde dieron á los filibusteros una lección tan severa que Walker juzgó prudente retirarse en Granada. A su vuelta á esta ciudad la encontró en poder de unos 300 hombres de las fuerzas Chamorristas, que habiendo salido de Chontales, saquearon completamente á Granada y se apoderaron de todos los papeles de Walker, pero en medio de su triunfo se olvidaron de las precauciones necesarias para la defensa de la ciudad.

Las tropas aliadas se llevaron todos los vestuarios y provisiones de la gente de Walker, cuya posicior es hoy tan crítica que en un próximo encuentro debe decidirse su suerte. Recibe con frecuencia refuerzos de hombres y provisiones, pero sus soldados desertan diariamente en gran número. En el último encuentro «su ejército» solo se componia de 800 hombres, y si los 300 de los aliados que se apoderaron de Granada, en vez de ocuparse en el saqueo hubiesen incendiado la ciudad, la ruina y destruccion de Walker hubiera sido completa.

El próximo combate que debe darse en Masaya decidirá indudablemente la suerte de la América Central, y si no mediasen los celos y rencillas de los naturales desde ahora

podia anunciarse el buen éxito de los aliados. Pero tienen tantos generales que disputan é intrigan entre sí, que esta desunion podrá acaso desvirtuar el resultado de la empresa.

De la carta del 19 tomamos los siguientes párrafos.

El 10 del corriente comenzaron las hostilidades, Walker, dejando una pequeña guarnicion Granada, marchó con 800 hombres sobre Masaya, y al día siguiente, mientras sitiaba á esta poblacion, recibió aviso de que un cuerpo de las tropas aliadas habia avanzado sobre Granada y se habia apoderado de ella. Walker contramarchó inmediatamente é hizo salir á los aliados de Granada. Esta noticia se ha divulgado aquí haciéndola aparecer como una gran victoria de Walker sobre los aliados, que habian perdido de 300 á 400 hombres y Walker solo 20. Sin embargo, como el tiempo todo lo descubre, vino á poner de manifiesto que lo que Walker llamó un triunfo no fué sino una derrota desastrosa, pues los 300 hombres que durante 24 horas ocuparon á Granada (á escepcion del hospital y parque) saquearon completamente la ciudad llevándose á Tipitapa bongos cargados de provisiones y enseres de toda clase. Al saber Walker que habia perdido todas sus provisiones, ordenó que el vapor que se esperaba de Nueva York se despachase inmediatamente á Nueva Orleans, (como así se hizo) para llevarle dinero, pues quedaba sin un peso. La misma casa de Walker fué saqueada, sin que quedase á este mas vestidos que los que tenia puestos; y se sabe que las tropas aliadas efectuaron su retirada con el mejor orden y sin haber perdido mas que unos cuantos soldados, que diseminados por la ciudad se abandonaron al saqueo.

Tambien es cierto que dos ciudadanos americanos, Mr. Lawley y el Rey Mr. Wheler, (no el ministro de los Estados Unidos) fueron cogidos con las armas en la mano y fusilados, y ayer tarde me han asegurado que los aliados se llevaron gran cantidad de municiones de guerra pertenecientes á Walker.

— En la misma *Crónica* se leen estos pormenores mas sobre lo acontecido á los pasajeros y tripulacion del *Liones*:

En la mañana del lunes, 3, despues de haber resuelto abandonar el vapor, se construyó una balsa en la cual se embarcaron unas 50 personas, incluso pasajeros (probablemente los de la proa), y es muy probable, segun opinion del segundo comandante, que dicha balsa no pudiese resistir gruesa mar que se levantó al día siguiente. Es de suponer que hayan perecido cuantas personas habia en ella. En un bote se embarcó el comandante con varios de los pasajeros, poniendo antes á bordo, una brújula, provisiones, etc., con la intencion de dirigirse á Montauk Point. Nada se sabe de este bote ni de los que en él habia. En otro bote se embarcó el segundo piloto Laynre, el segundo maquinista Desfour, y varios pasajeros é individuos de la tripulacion, en todo unas diez y seis personas. Este es del único bote de que se tiene noticia. No la hay de los otros cinco ni de la balsa.

Al abandonar el capitan del vapor quedaba este sumergido de popa, presentando solo sobre el agua el bolaton de proa.

El martes el bote del capitan perdió de vista á los otros botes. El tiempo era borrascoso, y los naufragos sufrían mucho, no solo á causa del frio y temporales de nieve, sino por hallarse escasos de agua; pues solo habian podido recoger vino clarete, galleta y dulces en conserva. En esta crítica situacion estuvieron por espacio de seis días, muriendo en este intermedio dos de los pasajeros, hasta que en la tarde del domingo, 9, dieron vista á la barca bremesa *Elize* que navegaba hácia Bremen, y cuyo capitan: Mr. Nordenbott, haciendo inmediatamente rumbo hácia ellos los recogió á bordo proporcionándoles todas las comodidades que en tales circunstancias le era posible ofrecerlas. Cuando se trasladaron á la barca la mayor parte de los naufragos estaban helados y casi moribundos. Al día siguiente, hallándose á los 40° 51' lat. N. 63° 40' long. encontrando á la barca hamburguesa *Elize*, capitan Nell-on, que se dirigia á este puerto, cuyo capitan los recogió á todos á bordo, excepto á Mr. Sacler y señora que permanecieron en el primer buque para seguir viaje á Brema. Los catorce individuos recogidos por la *Elize*, únicos hasta ahora salvados del *Lyonnais* y que llegaron anteanoche á Nueva-York, son: Sra. Flora Solomon; M. Dominigo, señorita Ernestine Bollett, (estos cuatro pasajeros); el segundo piloto Laynre; el segundo maquinista Desfour; y los marineros Nestor, Doubtie, Cousin, Biengarme, Jost, Poscaux, Hillage, Lambert. Todos esos individuos, principalmente las señoras han llegado helados y con todos los miembros hinchados. Nada se sabe hasta el presente ni de los buques que chocaron ni de los botes é individuos del vapor que en ellos se embarcaron.

Ayer asistimos á la solemne y pomposa fiesta que la nueva concordia de socorros-mútuos titulada *El Auxilio* dedicó á su tutelar la purísima Concepcion en la parroquial de S. Nicolás. Como era de esperar concurrió á ella una gran parte de sus socios que estuvieron colocados en dos hileras de sillas puestas á lo largo del templo; siendo de notar el singular adorno del presbiterio. Tal era el concurso que de todas partes acudió, que no bastaba la iglesia para contener el número de los fieles que asistian á tan esmerada funcion. Por lo que toca al jóven orador D. Pedro Muntaner, vicario de La Vileta llenó perfectamente su cometido, demostrando con aquella soltura y facilidad que acostumbra, lo mucho que pueden alcanzar de la Reina del cielo los que con fervor imploran su proteccion. El número de socios que hoy dia cuenta dicha concordia no lo sabemos de fijo, y si tan solo podemos afirmar que escede al de las otras sociedades de este género, por ser la que ofrece *mayores ventajas*. ¡Quiera Dios que subsista por muchos años!

TOROS.

Ya vamos creyendo que en la primavera entrante vamos á tener toros. Antes de ayer parece que llegó la Real orden concediendo autorizacion para edificar una plaza en regla en el mismo local en que está la antigua. Activa la comision que lo solicita en cumplir con los deseos de los aficionados al arte tauromáquico, sabemos se va á reunir con prontitud, á fin de determinar lo que convenga para que durante este próximo verano no carezcamos de este espectáculo.

Revista de periódicos.

El *Mallorquin* y el *Genio* no contiene nada de redaccion. El *Propagador Balear* inserta la revista de los periódicos de la capital.

Boletin oficial.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infanteria de Luchana D. Idefonso Parras.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo. El teniente coronel sargento mayor.—Benito de Amores.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SAN VALENTIN, MÁRTIR.

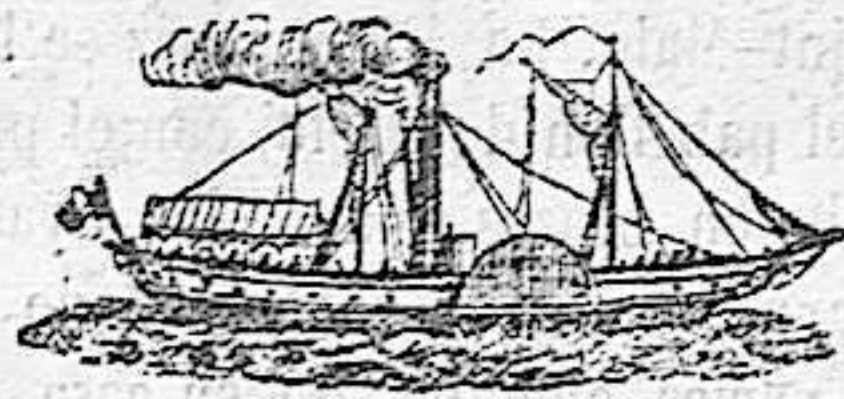
Fue este Santo maestro de campo y padre de Concordio; y ambos junto con Nabal y Agricola padecieron martirio por la fe de Jesucristo en Ravena, durante la persecucion de Maximiano.

Cultos.

Mañana en la iglesia de Nuestra Señora de la Consolacion, á las seis y media de la mañana, se dará principio á la novena del nacimiento de nuestro Redentor Jesus en la cueva de Belen; y continuará en los dias siguientes á la misma hora.

Igual devocion se practicará, y á la misma hora, en el oratorio del Temple.

Boletin comercial.



EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá para Barcelona el miércoles 17 de diciembre á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la Portería de Santo Domingo, núm. 1.º cuarto entresuelo.

Precios.

Cámara de popa	3 duros.
Idem de proa	2
Sobre cubierta	4



EL REY D. JAIME I,

de la fuerza de doscientos caballos.

SU CAPITAN D. GABRIEL MEDINAS.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona el lunes 15 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite cargo y pasajeros á los cuales ofrece sus espaciosas cámaras y el mas esmerado trato.

Se despacha en la plaza de las Copiñas número 44.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 15.

De Rio Janeiro en 66 dias bergantin *Fenix*, de 554 toneladas cap. D. José Enseñat, con 15 mar. y café.

De Nerja laud S. José, de 29 ton., pat. José Ferrer, con 5 mar. y batatas.

De Cullera en 2 dias laud *Maria*, de 50 ton., pat. Miguel Bauzá, con 5 mar., 1 pas. y arroz.

De Motril en 9 dias laud *Fortuna*, de 45 ton., patron Bartolomé Matas, con 8 mar. y batatas.

De Lanzarote en 8 dias goleta *Paquita*, de 64 ton., capitán D. José Oliver, con 10 mar., cochinilla, habas y efectos.

De Adra en 5 dias laud S. José, de 20 ton., pat. Manuel Arabe, con 4 mar., 1 pas. y batatas.

Dia 14.

De Barcelona en 17 horas vapor *Mallorquin*, de 278 ton., cap. D. Antonio Balaguer, con 18 mar., 52 pas., baliya y efectos.

De Sta. Pola en 1 dia tartana *Cármén*, de 65 ton., patron Antonio Rosselló, con 5 mar., géneros y efectos.

DESPACHADAS.

Dia 15.

Para Iviza javeque *Virgen de Jesus*, de 25 ton., patron Juan Ferrer, con 6 mar., 2 pas. efectos y correspondencia.

Para Arénys laud *Carolina*, de 27 ton., pat. Majó, con 5 mar., id. y algarrobas.

Boletin de anuncios.

Hallándose en poder de las personas competentes para ello, un alcance que resultó á favor de la empresa teatral terminada en 1844. El representante de aquella sociedad participa á los señores que formaron parte de ella, que un número considerable de la misma ha resuelto ceder á favor del santo Hospital general de caridad, con destino á las obras del nuevo teatro, la insignificante parte que á cada uno pueda corresponderle; no obstante, como algunos interesados á quienes se dirige este aviso ignoren quizás la indicada resolucion ó no tengan gusto de suscribirse á ella, se suplica á los que se hallen en el último caso pasen á la

bitacion de don Bartolomé Fons en los dias 16, 17 y 18 del presente mes y horas de diez á doce de la mañana á fin de recibir lo que les corresponda y enterarse de los antecedentes que han mediado el alcance, pues si no lo efectuan en los dias y horas señaladas se entenderá renuncian el derecho respectivo á favor de tan pio establecimiento.

Propaganda musical.

Los Sres. que hayan encargado óperas para canto y piano, piezas sueltas, métodos, canciones, aires españoles y demas, pueden pasar á recogerlos tienda de Cabrer, plaza de Cort, número 18.

Junta Directiva de la Sociedad de socorros mútuos entre profesores de Instruccion primaria de las Baleares.

El miércoles 31 de los corrientes á las 9 de la mañana se celebrará en el oratorio de Montesion la junta general de sócios que previenen los estatutos de esta asociacion.

Lo que se anuncia á fin de que llegue á noticia de los interesados, y se sirvan asistir con puntualidad á dicha junta en atencion á que deben tratarse de la reforma del reglamento en puntos de gran trascendencia para la sociedad. Palma 15 de diciembre de 1856.—P. A. de la J. D.—Jaime Juan Adrover, Vice Secretario.

En la tienda de la viuda de Umbert, cadena de Cort, número 7, se halla de venta

MAPA

DE LA ISLA DE MALLORCA,

SACADO EN ESCALA MENOR DEL QUE PUBLICÓ EL EMINENTÍSIMO SR. CARDENAL DESPUIG. Precio:—En papel 20 rs.; con marco y barniz 48.

PLANO Y VISTA MARÍTIMA

DE LA CIUDAD DE **PALMA DE MALLORCA.**

Véndese á 8 rs. vn. Además hay un variado surtido de estampas de diferentes tamaños, de los santos de mayor devocion. Como tambien se encontrará papel ondulado frances, y varios objetos de escritorio; de lo que se espere á un precio módico.

Teatro del Circulo.

Para hoy.—Funcion 104.

Se pondrá en escena el drama en 5 actos y en prosa por D. Pedro Baranda de Carrion titulada **EL CASTILLO DE SAN ALBERTO.**

En el intermedio se bailará

Las boleras de la moda

Dando fin con el lindísimo sainete

LOS TRES HUÉSPEDES BURLADOS.

Para mañana.—Funcion 105.

Se pondrá en escena el drama en cuatro actos y en verso original de D. Eduardo Asquerino y D. Antonio Garcia Gutierrez, titulado

EL TESORERO DEL REY.

Dando fin con el baile

Divertimiento extranjero.

A las siete.

EDITOR RESPONSABLE, D. ANTONIO MARIA SALOM.

PALMA.—IMPRESA MALLORQUINA.

Á CARGO DE JAIME LUIS RAMONELL.